

L # 000

	Servicio Público de Alumbrado de Pasto SEPAL S.A.	Código: F06-A02P01 Formato nuevo	
	Acta de Inicio	Versión: 1	14/09/2021

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 330-331-23.13-006 DE 2026.

En la ciudad de San Juan de Pasto a Primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de SEPAL S.A., se reunieron **MARITZA ROSERO NARVAEZ**, domiciliada en Pasto, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.737.873 expedida en Pasto, actuando en nombre y representación de la empresa **SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO DE PASTO S.A. - SEPAL S.A.**, sociedad de economía mixta, debidamente constituida, registrada y con domicilio principal en la ciudad de Pasto, identificada con NIT: 814.006.616-7, en calidad de Gerente y Representante Legal y en ejercicio de la competencia para celebrar contratos a nombre de esta entidad, delegada por el acto de constitución de la misma y por el Estatuto de Contratación de SEPAL S.A., quien para efectos de este documento se denominará **CONTRATANTE**; por una parte, y por otra parte, **SP SISTEMAS PALACIOS LTDA.**, con domicilio principal la ciudad de Pasto, identificada con NIT. 900.163.149-2, representada legalmente por **FABIO GERARDO PALACIOS LEITON**, residente en la ciudad de Pasto, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.288.258 expedida en La Llanada (N), quien para efectos de este documento se denominará **CONTRATISTA**; con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **330-331-23.13-006 DE 2026**.

OBJETO DEL CONTRATO: “**SP SISTEMAS PALACIOS LTDA. SE OBLIGA FRENTE A EL CLIENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, LLÁMESE TRANSMISIÓN DE DATOS Y/O INTERNET, PROPORCIONANDO LA CAPACIDAD CONTRATADA, MISMA QUE SE ESPECIFICA EN TÉRMINOS GENERALES EN LA PRESENTE CLÁUSULA Y DE MANERA MÁS ESPECÍFICA EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ORDEN DE SERVICIOS EL CUAL TIENE TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO CONTRATADO Y QUE FUE FIRMADA EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN POR LAS PARTES QUE SE OBLIGAN DICHO DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO**”.

PLAZO EJECUCIÓN: Doce (12) meses.

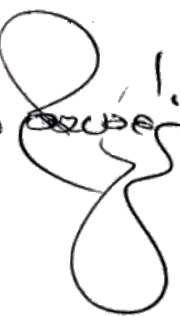
FECHA DE INICIO: Primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a Primero (1) de enero de dos mil veintiséis (2026) por quienes en ella intervinieron.

CONTRATANTE:

CONTRATISTA:


MARITZA ROSERO NARVAEZ
Gerente SEPAL S.A.


FABIO GERARDO PALACIOS LEITON
C.C. No. 5.288.258 de La Llanada (N).
R.L. SP SISTEMAS PALACIOS LTDA.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Historial Contractual.
Revisó: Dra. Diana M. Gómez S.
Proy: Iván D. Barrios M. – 01/01/2026